

Santiago, 9 de Abril de 2015

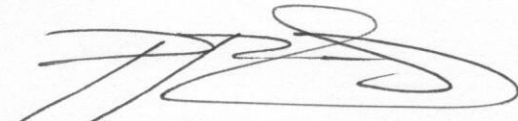
**Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente**

Estimados Señores:

Adjunto sírvanse encontrar dos ejemplares de la publicación efectuada en el Diario Financiero, el día 8 de Abril de 2015, correspondiente a la primera citación a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se efectuará el día 24 de abril de 2015 a las 17:00 horas.

La segunda y tercera publicación se efectuará los días 13 y 16 de abril respectivamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente;



**Pablo Droguett C.
Gerente General
IPAL S.A.**

C.c.: Archivo

SE CONSTRUIRÁ CAMPUS EN LA VIII REGIÓN, CON UNA INVERSIÓN DE US\$ 8,5 MILLONES

Arauco y Duoc UC apuestan por



- entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.
3. Aprobación y distribución de utilidades del ejercicio e información sobre política de dividendos.
 4. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2015.
 5. Designar a los Auditores Externos para el año 2015.
 6. Designar el período para la publicación de los avisos.
 7. Dar cuenta de las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 93 de la Ley N° 18.046.
 8. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas y normativa vigente de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas y público en general, la memoria anual en el sitio web www.autopistadelosol.cl, además de tener disponibles suficientes ejemplares de la misma, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Rosarío Norte N°407, oficina 1301, piso 13, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Informamos que un resumen de los Estados Financieros Anuales Auditados e informe de los auditores externos de la sociedad fueron publicados en el sitio web de la Sociedad, www.autopistadelosol.cl, de conformidad al artículo 76 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas y N.C.G N°30.

De conformidad al artículo 59 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a votación, serán puestos a disposición de los accionistas en el sitio web, www.autopistadelosol.cl además de tener disponibles suficientes ejemplares de los mismos, en las oficinas de la Compañía, en caso de requerirse.

Hacemos presente que sólo podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación al día de la celebración de la Junta.

Los poderes y personerías de los representantes de los señores accionistas deberán presentarse el día de la junta y su calificación se hará en forma previa a su realización.

Finalmente, se informa que el sistema de votación que se utilizará en la Junta, corresponderá al sistema de papeletas, establecido en la Norma de Carácter General N° 273 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 13 de enero de 2010. Lo anterior, es sin perjuicio del acuerdo unánime de los accionistas presentes en la Junta con derecho a voto, de omitir la votación de una o más materias y proceder, en tal caso, por aclamación.

El Gerente General

GERENTE GENERAL

CITACION

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

IPAL S.A.

Sociedad Anónima Abierta inscrita en el Registro de Entidades Informantes bajo el N°190

Por Acuerdo del Directorio de la sociedad, adoptado en sesión celebrada con fecha 26 de Marzo de 2015, cítese a los accionistas de Ipal S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día Viernes 24 de Abril a las 17 hrs., en el domicilio social de Avda Orinoco 90, Piso 22, Las Condes, a fin de tratar y resolver las siguientes materias:

- a) Someter a su consideración la memoria, balance y estados financieros, notas y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2014;
- b) Elección total del Directorio
- c) Política de dividendos, pronunciarse sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos acordado por el directorio;
- d) Designación de la empresa de auditoría externa encargada de examinar e informar los estados financieros del ejercicio 2015;
- e) Fijar las remuneraciones del directorio;
- f) Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones y avisos de la sociedad;
- g) Informar acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- h) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta general extraordinaria;
- i) Adoptar los acuerdos conducentes a la materialización de las decisiones de la junta ordinaria.

Para los efectos de Celebración de esta Junta, el registro de accionistas permanecerá cerrado entre los días 17 al 23 de abril, ambas fechas inclusivas.

Presidente

Gerente General

CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA

PROVIDENCIA S.A.

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA UNIVERSITARIA PROVIDENCIA S.A." para el día 24 de Abril de 2015, a las 9:30 horas, en las oficinas ubicadas en Apoquindo N° 5400, piso 21, comuna de Las Condes, a fin de tratar las materias propias de Junta Ordinaria.

La Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas, en Avenida Apoquindo N° 5400, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, para quien lo solicite.

Podrán participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta, figuren como accionistas en el Registro de Accionistas.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar en que ésta se celebre, a la hora indicada precedentemente para su inicio.

El Presidente